ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO N° 6396/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 858/2015

ID -289713

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPOSITOS DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO"

PROVEEDOR: CABIPAL METALMEK S.A.

LOTES 1 y 2.

2015

Contrato N° 6396/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma CABIPAL METALMEK S.A., domiciliada en la Avda. Choferes del Chaco N° 566, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Denes Schussmuller Flores, con Cédula de Identidad N° 2.127.589, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPÓSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 858/2015, para Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando, Lotes 1 y 2, detallados en la Sección III – Requisitos de los Bienes, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Adendas N° 1.
g) Comunicación Aclaratoria N° 1.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051)

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será con fondos del rubro 20020.537 – 00 – 30 – 001 – 2015/23745 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 556/2015 de fecha 15 de setiembre de 2015.

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 289713.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 858/2015, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 3576/2015. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3686/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051)

Lote 1:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Contenedor Modular para Oficinas, de 12,192x2,43-40", tipo HIGH CUBE.	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguay	Unidad	2	70.300.000	140.600.000
2	Contenedor Modular para Depósito de Materiales Menores de 12,192x2,43-40", tipo HIGH CUBE.	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguay	Unidad	4	47.500.000	190.000.000
Total							**330.600.000**

Por un monto total de ₲ 330.600.000 (guaraníes trescientos treinta millones seiscientos mil), IVA incluido.

Lote 2:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Contenedor Modular Sala de Mando del Tipo Marítimo Estándar de 20 pies.	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguay	Unidad	3	44.800.000	134.400.000

Por un monto total de ₲ 134.400.000 (guaraníes ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente Contrato será desde la firma del Contrato hasta la fecha de emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección:

Lote 1: Ciudades de Natalio y María Auxiliadora, Departamento de Itapuá, Ciudad de Pto. Victoria (Ex Pto. Casado), Departamento de Alto Paraguay.

Lote 2: Depósitos de la ANDE, sito en Avda. Eduardo Schaerer y Avda. Eugenio A. Garay. Complejo Laurelty - San Lorenzo de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hs

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: División de Distribución Regional Sur.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37, inciso g), Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto del contrato y la Garantía de Anticipo por el cien por ciento (100%) del monto anticipado.-

10. MULTAS. (Art. 37, inciso i), Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CABIPAL MATMAR SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. (Art. 37, inciso k), Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37, inciso l), Ley N° 2051/03).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (c) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 16 DIC. 2015

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. WALTER CAUSARANO
p/Presidente

Denes Schussmuller Flores
C.I. 2.127.589
CABIRAL METALMEK S.A.
RUC N° 80014780-0

CABIRAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

CABIPAL METALMEK S.A.

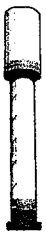

Tanque Copa
para agua potable
y contra incendios

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Formulario de Oferta

Fecha: 23/10/2015

LCON No.: 858/2015

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Tanques ecológicos
para combustibles

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

Tanques cisterna

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Módulos fijos
y rodantes

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

Cerrería industrial
Estructuras Metálicas

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

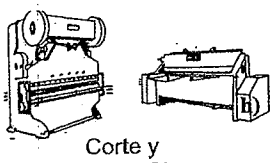

Corte y
Plegado de Chapas

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

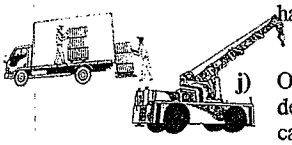

Transporte y Logística

j) Ofrecemos proveer los siguientes *suministros* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *suministros* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la Siguiente Lista de Precios:**

METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

p/ Secretaría General

Central Adm. y Fábrica - Luque: Av. Ykua Karaday
Teléfono: 595 21 328 4661
Showroom - Asunción: Av. Choferes del Chaco 564 c/Pacheco
Teléfono: 595 21 612 047/8

Web: cabipalmetalmek.com.py
E-mail: cabipal@conexion.com.

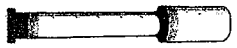

Tanque Copa para agua potable y contra incendios

Tanques ecológicos para combustibles

Tanques cisterna

Módulos fijos y rodantes

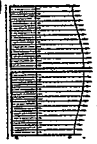

Estructuras Metálicas

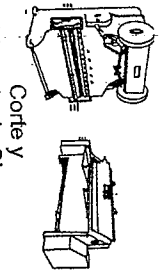

Corte y Plegado de Chapas

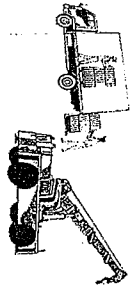

Transporte y Logística

Lista de Precios

Fecha: 23/10/2015
LCO Nº 858/2015

Lote 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	Precio unitario ₲. (IVA incluido)**	Precio Total ₲. (IVA incluido)**
1	25181701-001	Contenedor Modular para Oficinas, de 12,192x2,43-40, tipo HIGH CUBE	CABIPAL METALMEK S.A.	PARAGUAYA	2	Unidad	Unidad	70.300.000	140.600.000
2	25181701-001	Contenedor Modular para Depósito de Materiales Menores de 12,192x2,43-40, tipo HIGH CUBE	CABIPAL METALMEK S.A.	PARAGUAYA	4	Unidad	Unidad	47.500.000	190.000.000
								Precio Total ₲. IVA incluido**	***330.600.000.-***

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK
SOCIEDAD ANÓNIMA

Secretaria General

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

CABIPAL METALMEK
SOCIEDAD ANÓNIMA

Central Adm. y Fábrica - Luque: Av. Ykua Karaday
Teléfono: 595 21 328 4661
Showroom - Asunción: Av. Choferes del Chaco 564 c/Pacheco
Teléfono: 595 21 612 047/8

Web: cabipalmetalmek.com.py
E-mail: cabipal@conexion.com

CABIPAL METALMEK S.A.

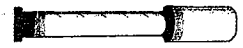

Tanque Copa para agua potable y contra incendios

Tanques ecológicos para combustibles

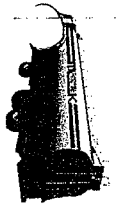

Tanques cisterna

Módulos fijos y rodantes

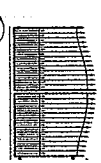

Tornería industrial Estructuras Metálicas

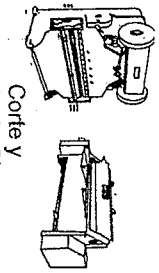

Corte y Plegado de Chapas

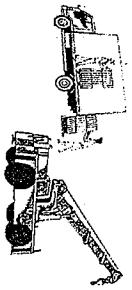

Transporte y Logística

Lista de Precios

Lote 2

Fecha: 23/10/2015
LCO Nº 858/2015

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	Precio unitario ₲. (IVA incluido)**	Precio Total ₲. (IVA incluido)**
1	25181701-001	Contenedor Modular Sala de Mando del Tipo Marítimo Estándar de 20 pies.	CABIPAL METALMEK S.A.	PARAGUAYA	3	Unidad	Unidad	44.800.000	134.400.000
								Precio Total ₲. IVA incluido**	***134.400.000.-***

TOTAL SON GS. 465.000.000.- (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE GUARANIES) POR LOS LOTES 1 Y 2.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DENES SCHUSSMULLER
DIRECTOR

CABIPAL METALMEK S.A.
RUC 80014788-0

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe Dpto.

p/ Secretaría General

Central Adm. y Fábrica - Luque: Av. Ykua Karaday
Teléfono: 595 21 328 4661
Showroom - Asunción: Av. Choferes del Chaco 564 c/Pacheco
Teléfono: 595 21 612 047/8
Web: cabipalmetalmek.com.py
E-mail: cabipal@conexion.com.

ANDE FOLIA 54 DCP/DVN

Sección III
Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Lote 1

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas N°
1	Contenedor Modular para Oficinas, de 12,192x2,43-40, tipo "HIGH CUBE"	DD/OC/001/2015
2	Contenedor Modular para Depósito de Materiales Menores de 12,192x2,43-40, tipo HIGH CUBE.	DD/OC/002/2015

Lote 2

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas N°
1	Contenedor Modular Sala de Mando de 6 x 2,5 x 2,89 – 20" tipo HIGH CUBE.	GT/MT/001/2015

2. Plan de Entrega de Bienes

Lote	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de Entrega
1	Contenedor Modular para Oficinas, de 12,192x2,43-40, tipo HIGH CUBE.	2	Unidad	Ciudades de Natalio, Ma. Auxiliadora, Cnel. Bogado – Dpto. de Itapua Pto. Victoria (Ex Casado) – Dpto. de Alto Paraguay	*Hasta Veinte (20) Días*
	Contenedor Modular para Depósito de Materiales Menores de 12,192x2,43-40, tipo HIGH CUBE.	4	Unidad		
2	Contenedor Modular Sala de Mando de 6 x 2,5 x 2,89 – 20" tipo HIGH CUBE.	3	Unidad	Depósitos de la ANDE, sito en Avda. Eduardo Schaerer y Avda. Eugenio A. Garay. Complejo Laurelty - San Lorenzo de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hs	

El plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir de la firma del Contrato.

En todas sus relaciones con el Proveedor, la Contratante estará representada por el ***División de Distribución Regional Sur*** o por la persona que éste indique

p/ Secretaría General

3. Planos y Diseños

Incluidos en las Especificaciones Técnicas

Ing. Alberto P. Álvarez G.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

DPTO. DE COMPRAS LCON

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

CABIPAL METALMEK S.A.

Tanque Copa
para agua potable
y contra incendios

Tanques ecológicos
para combustibles

Tanques cisterna

Módulos fijos
y rodantes

Cerrería industrial
Estructuras Metálicas

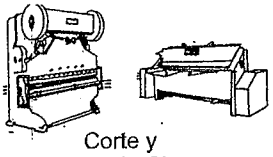

Corte y
Plegado de Chapas

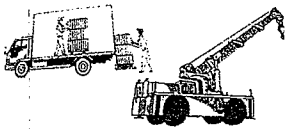

Transporte y Logística

Información sobre el Oferente

FECHA: 23/10/2015
LCON N° 858/2015

Nombre legal del Oferente: **Cabipal Metalmek S.A.** Ruc: **80014788-0** Dirección de correo electrónico : **cabipal@conexion.com.py**
En caso de ser un consorcio , nombre legal de cada miembro
Año de constitución del oferente : **1.996**
Domicilio legal del Oferente : **Avda. Choferes del chaco N° 566 c/Pacheco**
Información sobre el representante autorizado del Oferente Nombre : **Denes Schussmuller Flores** Cedula identidad N°: **2.127.589** Dirección de correo electrónico : **denesflores@hotmail.com** Dirección : **Avda. Chóferes del Chaco 566** Numero de teléfono y de fax : **(021) 612-047/8**

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

DENES SCHUSSMULLER
DIRECTOR
CI 2.127.589

CABIPAL METALMEK S.A.
RUC : 80014788-0

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

FORMULARIO Nº 8

Garantía de Anticipo

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

Fecha:[_____]

LCO No.: [_____]

A: [_____] *[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, [_____] (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") suministrará al Contratante una garantía [_____], para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de [_____ _____].

Nosotros los suscritos [_____], de [_____], con domicilio legal en [_____] (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Proveedor, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su primera solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Proveedor, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día [_____] de [_____] de [_____].

Nombre [_____]

En calidad de [_____]

Firma [_____]

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

_____

El día [_____] del mes de [_____] de [_____]

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

p/ Secretaría General

Ing. Alberto P. Álvarez G.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

UOC - ANDE FOJA 09 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 9

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Fecha: _____
LCO No.: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____ _____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de _____ _____ y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que la Contratante pruebe credite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____
En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de _____.

CAPITAL METAL MER SOCIEDAD ANÓNIMA

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

Ing. Alberto P. Álvarez G.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisió
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

UOC - ANDE FOJA 07 DCP/DVN

FORMULARIO N º 11

Liquidación Pro Forma

EMPRESA_____

DIRECCIÓN_____

TELEF.:_____

ASUNCIÓN - PARAGUAY

LIQUIDACION PROFORMA

RUC. N°: _____

Fecha de emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [x]

Nombre o razón social: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

RUC. O Cédula de Identidad **80009735-1** Nota de Remisión Nº _____

Dirección: **AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS** Teléfono Nº **211-001/20**

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5%	10%
		LCO Nº _____				
		CONTRATO Nº _____				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES:						
LIQUIDACION DEL IVA	5%	10%	TOTAL IVA:			

CAPITAL METAL SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

p/ Secretaría General

Ing. Alberto P. Álvarez G.
Jefe Div. Mantenimiento de Transformadores
Gerencia Técnica

DPTO. DE COMPRAS SECCION L.C.O.

UOC - ANDE FOJA 06 DCP/DVN

FORMULARIO N º 12

Modelo de Nota de Pago

EMPRESA_____

Dirección:_____
Teléfono:_____
Asunción – Paraguay

N° _____/2015

Asunción, ___ de_____ de 2015

Señor:
Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Presente
Ref.: Contrato N° _____/15 – "Servicio de_____" "LCO ANDE N° ____/2015" **(Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad,)**
Atención: Dpto. de _____**(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente a los materiales entregados conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Nota de Remisión Nº_____
- Copia Orden de Entrega/ Servicio Nº _____
- Liquidación Proforma.
- Copia Certificado de Inspección Nº _____.

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Sr.** _____, **Teléfono** _____, **Fax**_____, **Correo electrónico**_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....
Sr._____
Representante Legal

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

Ing. Alberto P. Álvarez G.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

CABIPAL METALMEK S.A.

Tanque Copa para agua potable y contra incendios

Tanques ecológicos para combustibles

Tanques cisterna

Módulos fijos y rodantes

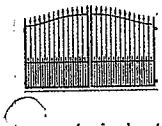

Herrería industrial Estructuras Metálicas

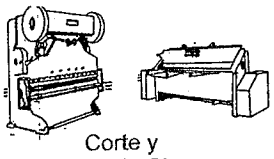

Corte y Plegado de Chapas

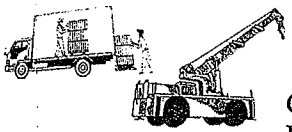

Transporte y Logistica

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 23 de octubre de 2015

Señores

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Presente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

REF.: **(Descripción del llamado)** "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPOSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO"

ID: (Portal Contrataciones Públicas) 289.713

LCO N N° 858/2015

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

De mi/nuestra consideración:

La empresa CABIPAL METALMEK S.A., con RUC 80014788-0, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es DENES SCHUSSMULLER, con cédula/s de identidad Nº 2.127.589, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

DENES SCHUSSMULLER
DIRECTOR

CABIPAL METALMEK S.A.
RUC 80014788-0

Ing. Carlos Arrellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Central Adm. y Fábrica - Luque: Av. Ykua Karaday
Teléfono: 595 21 328 4661
Showroom - Asunción: Av. Choferes del Chaco 564 c/Pacheco
Teléfono: 595 21 612 047/8
Web: cabipalmetalmek.com.py
E-mail: cabipal@conexion.com

CABIPAL METALMEK S.A

Tanque Copa
para agua potable
y contra incendios

Tanques ecológicos
para combustibles

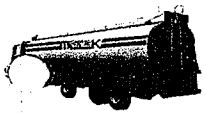

Tanques cisterna

Módulos fijos
y rodantes

Herrería industrial
Estructuras Metálicas

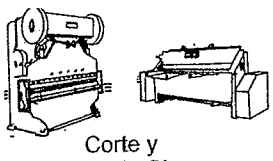

Corte y
Plegado de Chapas

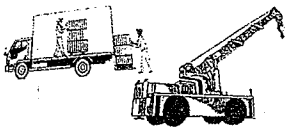

Transporte y Logistica

ASUNCIÒN, 23 DE OCTUBRE DE 2015.-

DECLARACIÒN JURADA

SEÑORES
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

REFERENCIA: GARANTIA DE LOS EQUIPOS

POR LA PRESENTE DECLARAMOS QUE EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS EN LA LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 858/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPOSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO", LA FIRMA CABIPAL METALMEK S.A. GARANTIZA LA ASISTENCIA TECNICA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ADJUDICADOS POR DEFECTOS DE FABRICACION POR EL LAPSO DE UN AÑO SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

DENES SCHUSSMULLER
DIRECTOR

CABIPAL METALMEK
SOCIEDAD ANONIMA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK
SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Central Adm. y Fábrica - Luque: Av. Ykua Karaday
Teléfono: 595 21 328 4661
Showroom - Asunción: Av. Choferes del Chaco 564 c/Pacheco
Teléfono: 595 21 612 047/8
Web: cabipalmetalmek.com.py
E-mail: cabipal@conexion.com

CABIPAL METALMEK S.A

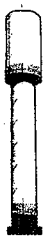

Tanque Copa
para agua potable
y contra incendios

Tanques ecológicos
para combustibles

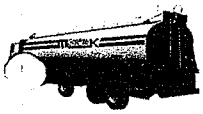

Tanques cisterna

Módulos fijos
y rodantes

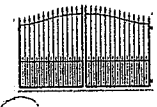

Herrería industrial
Estructuras Metálicas

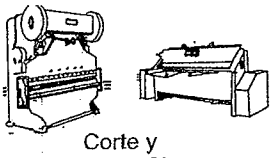

Corte y
Plegado de Chapas

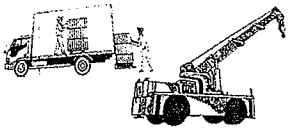

Transporte y Logistica

ASUNCIÒN, 23 DE OCTUBRE DE 2015.-

DECLARACIÒN JURADA

SEÑORES
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

REFERENCIA: CAPACIDAD TECNICA

POR LA PRESENTE DECLARAMOS QUE EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS EN LA LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 858/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPOSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO" CONTAMOS CON LA CAPACIDAD TECNICA SUFICIENTE PARA LA ENTREGA DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS.

DENES SCHUSSMULLER
DIRECTOR

CABIPAL METALMEK

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK
SOCIEDAD ANÓNIMA

p/ Secretaría General

Central Adm. y Fábrica - Luque: Av. Ykua Karaday
Teléfono: 595 21 328 4661
Showroom - Asunción: Av. Choferes del Chaco 564 c/Pacheco
Teléfono: 595 21 612 047/8
Web: cabipalmetalmek.com.py
E-mail: cabipal@conexion.com.p

CABIPAL METALMEK S.A

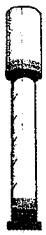

Tanque Copa
para agua potable
y contra incendios

Tanques ecológicos
para combustibles

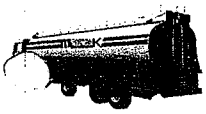

Tanques cisterna

Módulos fijos
y rodantes

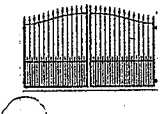

Herrería industrial
Estructuras Metálicas

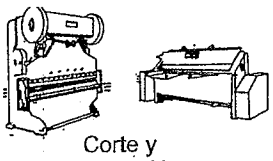

Corte y
Plegado de Chapas

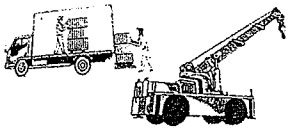

Transporte y Logística

ASUNCIÒN, 23 DE OCTUBRE DE 2015.-

DECLARACIÒN JURADA

SEÑORES
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

REFERENCIA: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PLIEGO

POR LA PRESENTE DECLARAMOS QUE EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS EN LA LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 858/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPOSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO", DAREMOS CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ENTREGA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

DENES SCHUSSMULLER
DIRECTOR
CABIPAL METALMEK

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

p/ Secretaría General

Central Adm. y Fábrica - Luque: Av. Ykua Karaday
Teléfono: 595 21 328 4661
Showroom - Asunción: Av. Choferes del Chaco 564 c/Pacheco
Teléfono: 595 21 612 047/8
Web: cabipalmetalmek.com.py
E-mail: cabipal@conexion.com.p

UOC - ANDE FOLIA 46 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Contenedor de 40 pies para uso de Oficina EETT Nº DD/OC/001/2015	DD/OC Página 7/9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CONTENEDOR DE 40 PIES PARA USO DE OFICINA

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

1. Datos generales:

1.1 Fabricante: Cabipal Metalmek S.A.

1.2 Procedencia: Paraguaya

1.3 Modelo Marítimo: HIGH CUBE

1.4 Dimensiones del contenedor: 12.192X2.43-40

1.5 Peso aproximado: 4.000 KG

2. Características Generales:

2.1 Tipo de Chapa y espesor: Acero al Carbono de 3mm

2.2 Dimensiones externas: 12.0m de largo, 2.4m de ancho y 2.9m de alto

2.3 Cubo de encastre esquinero: [SI / NO]

2.4 Tipo y espesor del piso: Baldosa cerámico brillante liso

2.5 Acabado externo: Pintura externa color azul marino oscuro sobre base antioxido, en 2 manos.

2.6 Acabado interno: Pintura antioxido.

2.7 Puertas y sistema de cierre: Puerta de vidrio templado 2.50 x 2.10m/Porton corredizo externo

2.8 Abertura Ventana p/ Oficinas – detallar Cantidad y medidas: 01 un/0.90m x 2.10m. aclarar

2.9 Abertura Ventana p/ Sanitario – detallar Cantidad y medidas: 01 un/0.70 x 2.10m

2.10 Malla metálica para Ventana: Color Gris con perfilaría de aluminio.

2.11 Rejas para Ventana: metalica

2.12 Pisos – Características: 2.4

3. Trabajos de Herrería:

3.1 Tipo y dimensiones de puerta: 2.8 y 2.9 ? solicitar

3.2 Marco de puerta:

Preparó:	Verificó:	Fecha:	Firma del Oferente
Lic. Claudia Martínez Tamás	Ing. Carlos Arellano	09/09/2015	

Ing. Alberto R. Alvarez G.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Carlos Arellano
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaria General

DPTO. DE COMPRAS SECCION OC

4.14 Características y dimensiones del baño Con inodoros y lavamanos de dimensiones 1.50m x 1.07m

U.O.C. - ANDE FOJA 45 DCP/DVM

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Contenedor de 40 pies para uso de Oficina EETT Nº DD/OC/001/2015	DD/OC Página 8/9

3.3 Cerradura con dos llaves para puerta de acceso: [SI / NO]

3.4 Cantidad y tipo de ventana: 2un./vidrio templado/1.40 x 1.10m
1un/vidrio templado/0.40 x 0.40m

3.5 Preparado de base para paredes: PVC en caño 20mm x 20 mm.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Asesor

4. **Instalación Eléctrica y de red:**

4.1 Tipo de Tablero: Embutido con tapa plástico transparente

4.2 Llaves termomagnéticas en tablero : Corte General 3x35A, Luces 16A y otra de 20A (tomas) sobre la fase 1, y dos de 25A (acondicionadores de aire) sobre la fase 2 y 3 respectivamente.

4.3 Instalación eléctrica embutida dentro de las paredes en caños corrugados anti llama de 5/8" como mínimo: [SI / NO]

Observaciones:

4.4 Instalaciones eléctricas independientes para los circuitos de luz, de toma y de aire acondicionado: [SI / NO]

Observaciones:

4.5 Secciones de conductores Cobre aislado de 6mm2 para la alimentación general del tablero, de 4mm2 para los circuitos de acondicionadores de aire y de 2mm2 para los circuitos de luz y toma (secciones mínimas).

4.6 Cantidad de Tomacorrientes 05 unidades

4.7 Tipo y cantidad de luminarias 10 unidades artefactos de iluminación tipo spots de bajo consumo

4.8 Tipo y cantidad de acondicionares de aire 02 unidades de 12.000 BTU

4.9 Toma tierra externa Preparada en caja externa, lista para la conexión a la jabalina de puesta a tierra.

4.10 Forma de alimentación eléctrica del contenedor A travez de un toma industrial externo de 3x32 o caja de conexión externa, adecuada para la intemperie.

4.11 Instalación para red y telefonía, describir Caños currugados embutidos en la pared, adecuados para cableado tipo UTP cat. 6 y de telefonia, independientes de la instalacion electrica, 12 cables de red UTP cat. 6 y los cables telefónicos, instalación de tablero plástico con rack para switch de 12 puertos. Instalación de 12(doce) conexión para RJ45 y teléfono, ubicado al lado de los tomas corrientes

Preparó:	Verificó:	Fecha:	Firma del Oferente
Lic. Claudia Martínez Tamás	Ing. Carlos Arellano	09/09/2015	

DPTO. DE COMPRAS O.C.T.

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METAL INC. SOCIEDAD ANÓNIMA

Ing. Alberto F. Alvarez G.
Jefe DV. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Contenedor de 40 pies para uso de Oficina EETT Nº DD/OC/001/2015	DD/OC Página 9/9

4.12 Tipo y dimensiones de paredes y techo ..PVC rígido anti-llama color blanco de 15cm de ancho y 1.5cm de espesor.

4.13 Aislación térmica..Poliestireno expandido (isopor) anti llama de 4cm de espesor

4.14 Características y dimensiones del baño.

4.15 Caños de entrada de agua y desagote:
Entrada de agua potable con caño de PVC de 1/2" de diametro, caño de salida de desagote sanitario de 100mm y caño de salida de desagote de lavamanos de 40mm, todas ellas preparadas para conexión in situ.

4.16 Luminaria baño:..1 un. de artefacto fluorescente de 20W

4.17 Características extractor de aire: ..Extractor de aire de 25cm x 25cm, accionando con el interruptor de la iluminacion del baño.

4.18 Terminación exterior..

4.19 OBSERVACIONES – COMENTARIOS ADICIONALES:

Lic. Brunilda E. Fernández F.
Auditor

Preparó:	Verificó:	Fecha:	Firma del Oferente
Lic. Claudia Martínez Tamás	Ing. Carlos Arellano	09/09/2015	

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

p/ Secretaría General

CABIPAL METAL INGE SOCIEDAD ANÓNIMA

Ing. Alberto F. Alvarez G.
Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

FOJA 34

ANDE Gerencia Técnica	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Contenedores para SALA DE MANDO EETT Nº GT/MT/001/2015 Pág. 1 de 1	GT/MET

CONTENEDORES DE 20 PIES
PARA SALA DE MANDO DE SUBESTACIONESTEMPORALES

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

1. Datos generales:

1.1 **Fabricante:** Cabipal Metalmek S.A.

1.2 **Procedencia:** Paraguaya

1.3 **Modelo Marítimo:** Standard

1.4 **Dimensiones del contenedor** Dimensiones internas 2,35x5,9x2,39

1.5 **Peso aproximado:** 2.300 kg.

2. Caracteristicas Generales:

2.1 **Tipo de Chapa y espesor:** Chapa de acero al Carbono de 3mm de espesor

2.2 **Dimensiones externas:** 2,44x6,06x2,59

2.3 **Cubo de encastre esquinero:** [(SI)/ NO]

2.4 **Tipo y espesor del piso:** Placa compensado maritimo de 30,175mm de espesor

2.5 **Acabado externo:** Pintura externa sobre la base anti-oxido, en 2 manos

2.6 **Acabado interno:** Pintura epoxi de fabrica

2.7 **Puertas y sistema de cierre:** Puertas rebatibles de fabrica, con sistema de cierre y cerraduras en en una de las caras externas

2.8 **Ventanas:** 2 un. de vidrio templado 1,40x1.10m sobre 1.00m

2.9 **Tela Metálica:** Color gris a definir segun stock con perfilaría de aluminio.

2.10 **Climatizado:** [(SI)/ NO]

2.11 **Color:** Azul marino, previa muestra y autorización de la ANDE

2.12 **Puertas y Sistema de cierre:** Puertas rebatibles de fabrica, con sistema de cierre y cerraduras en en una de las caras externas

Firma y Sello Oferente

Preparado Por: **Verificado por:** Jefe GT / MET **Fecha: 03/09/2015**

Ing. Alberto F. Alvarez G.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

DPTO. DE COMPRAS SECCION OCT.

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

CABIPAL METALMEK

p/ Secretaría General

FOJA 34

ANDE Gerencia Técnica	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Contenedores para SALA DE MANDO EETT Nº GT/MT/001/2015 Pág. 1 de 1	GT/MET

CONTENEDORES DE 20 PIES
PARA SALA DE MANDO DE SUBESTACIONESTEMPORALES

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

1. Datos generales:

1.1 Fabricante: Cabipal Metalmek S.A.

1.2 Procedencia: Paraguaya

1.3 Modelo Marítimo: Standard

1.4 Dimensiones del contenedor: Dimensiones internas 2,35x5,9x2,39

1.5 Peso aproximado: 2.300 kg.

2. Características Generales:

2.1 Tipo de Chapa y espesor: Chapa de acero al Carbono de 3mm de espesor

2.2 Dimensiones externas: 2,44x6,06x2,59

2.3 Cubo de encastre esquinero: [(SI)/ NO]

2.4 Tipo y espesor del piso: Placa compensado maritimo de 30,175mm de espesor

2.5 Acabado externo: Pintura externa sobre la base anti-oxido, en 2 manos

2.6 Acabado interno: Pintura epoxi de fabrica

2.7 Puertas y sistema de cierre: Puertas rebatibles, con sistema de cierre y cerraduras en en una de las caras externas

2.8 Ventanas: 2 un. de vidrio templado 1,40x1.10m sobre 1.00m

2.9 Tela Metálica: Color gris a definir segun stock con perfilaría de aluminio.

2.10 Climatizado: [(SI)/ NO]

2.11 Color: Azul marino, previa muestra y autorización de la ANDE

2.12 Puertas y Sistema de cierre:

Lic. Ermelinda R. Fernández F
Auditor

Firma y Sello Oferente

p/ Secretaría General,

Preparado Por: Verificado por: Fecha: 03/09/2015

Jefe GT / MET

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

Ing. Alberto F. Alvarez G.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

DPTO. DE COMPRAS NACIONAL SECCION

CABIPAL METALMEK

Tanque Copa
para agua potable
y contra incendios

LISTA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Codigo Catalogo	Description del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio Tota (IVA incui
1	25181701-001	Contenedor de 20 pies para uso de oficina.	Cabipal Metalmek	Paraguaya	Unidad	1	Unidad	30.000.000	30.000.0
2	25181701-001	Contenedor de 40 pies para uso de oficina.	Cabipal Metalmek	Paraguaya	Unidad	1	Unidad	50.000.000	50.000.0
3	25181701-001	Contenedor de 20 pies para depósito.	Cabipal Metalmek	Paraguaya	Unidad	2	Unidad	13.500.000	27.000.0
								Precio Total G. (IVA incluido)	107.000.0

es ecológicos
combustibles

Tanques cisterna

TOTAL SON GUARANIES (CIENTO SIETE MILLONES).

DENES SCHUSSMULLER
DIRECTOR

CABIPAL METALMEK S.A.
RUC 80014788-0
30/09/2014

Módulos fijos
y rodantes

Herreria industrial
Estructuras Metálicas

orte y
de Chapas

p/ Secretaría General

Ing. Carlos Arollano D.
Jefe DD/OC

DE OC	**PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS** Contenedor de 20 pies para uso de Oficina **EETT Nº** Pág. 1 de 2	ULTIMA REVISIÓN OC/DC 10/14

193

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

I. **Datos generales:**

Fabricante: Cabipal Metalmek S.A.

Procedencia: Paraguaya

Tipo o Modelo: STD MARITIMO DE 20 Pies para oficina

Dimensiones del contenedor: Largo: 6,00 mts Ancho: 2,50 mts Alto: 2,60 mts

Peso aproximado: 2.000 kgs

II. **Características Generales:**

Tipo de Chapa y espesor (item 2.1): Acero al carbono, 3 mm de espesor

Dimensiones externas (item 2.2): Medidas estandar de un contenedor de 20 de 6 mts de largo, 2,4 mts de ancho y 2,6 mts de altura.

Cubo de encaste esquinero (item 2.3): [SI] NO]

III. **Trabajos de Herrería:**

Tipo y dimensiones de puerta (item 3.1.3): Metalica de 2,10 x 0,90 mts.

Marco de puerta (item 3.1.2): Caños rectangulares 60 x 30 mm

Cerradura con dos llaves para puerta de acceso (item 3.1.4): [SI] NO]

Cantidad y tipo de ventana (item 3.1.6): Dos ventanas tipo balancin 1,40x1,20 mts de una hoja

Zócalo de base para paredes (item 3.1.7): PVC con caños de 20x20 mm

IV. **Instalación Eléctrica y de red:**

Tipo de Tablero (item 3.2.1): Embutido con tapa de plástico transparente

Llaves termomagnéticas en tablero (item 3.2.1): Como mínimo una TM de corte general de 40 A, y llaves TM de 10 A para luces, 16 A para tomas y 25 A para A.A.

Instalación eléctrica embutida dentro de las paredes en caños corrugados anti llama de diámetro mínimo (item 3.2.2): [SI] NO]

Llaves eléctricas independientes para los circuitos de luz, de toma y de aire acondicionado (item 3.2.3): [SI] NO]

p/ Secretaría General

Ing. Carlos Arellano D
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

ANDE GC/OC	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Contenedor de 20 pies para uso de Oficina EETT Nº Pág. 2 de 2	ULTIMA REVISIÓ GC/OC 10/14

4.6 Cantidad de Tomacorrientes (ítem 3.2.5). Minimo 6 (seis) unidades

4.7 Tipo y cantidad de luminarias (ítem 3.2.6). 4 (cuatro) cajas fluorescentes dobles 2x40

4.8 Tipo y cantidad de acondicionares de aire (ítem 3.2.7). 01 A.A. de 18.000 BTU tipo split frio/calor

4.9 Toma tierra externa (ítem 3.2.8). Puesta a tierra preparada en caja de conexion externa, lista para la conexion a la jabalina de puesta a tierra

4.10 Forma de alimentación eléctrica del contenedor (ítem 3.2.9). A través de un toma corriente industrial externo o caja de conexion externa adecuada para la intemperie

4.11 Instalación para red y telefonía, describir (ítems 3.2.10, 3.2.11, 3.2.12). Caños corrugado embutidos en la pared, adecuados para cableado de red tipo UTP y de telefonía, independiente de la instalacion electrica, preparados para conducir hasta 6 (seis) cables de red UTP y telefon Instalacion de un tablero plástico con rack para switch de 8 (ocho) puertos, para distribucion circuitos de red y telefonía. Instalación de 6 (seis) cajas de conexión para RJ45 y de teléfono, ubicado a lado de los tomas corrientes para las computadores.

4.12 Tipo y dimensiones de paredes y techo (ítem 3.3.1). Paredes y techo de PVC rigido anti color blanco de 15 cm de ancho y 1,5 cm de espesor

4.13 Aislación térmica (ítem 3.3.2). Poliestireno expandido (isopor) antillama de 4 cm de esp

4.14 Tipo de piso (ítem 3.3.3). Piso vinilico pegado, lavable, tipo simil parquet

4.15 Características y dimensiones del baño (ítem 3.4.1). Baño interno de 1,50 x 1,20 mts con inodoro y lavamanos.

4.16 Caños de entrada de agua y desagote (ítem 3.4.2). Entrada de agua potable con caños de PVC de 1/2" de diametro, con salida de desagote sanitario de 100 mm y caño de salida de desa -gote de lavamanos de 40 mm, medidas minimas, todas ellas preparadas para colocacion in sit

4.17 Luminaria baño (ítem 3.4.3). Luminaria interna del sanitario con 1 artefacto fluorescente de 20 W

4.18 Características extractor de aire (ítem 3.4.4). Extractor de aire de 25 x 25 cm minimo, accionado con el interruptor de la iluminacion del baño.

4.19 Terminación exterior (ítems 3.5.1 y 3.5.2). Base en pintura antioxido exterior para ccion. Pintura externa sobre la base antioxido, en 2 manos, de color a definir.

OBSERVACIONES – COMENTARIOS ADICIONALES: La empresa Cabipal Metalmek S.A. tiene basta experiencia en contenedores modulos habitacionales tipo endas, oficinas, contenedores desplegables, en dos plantas y rodantes. Lo cual

p/ Secretaría General

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

CABIPAL METALMEK

ANDE GC/OC	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Contenedores para Depósito de Materiales EETT Nº 11/2014 Pág. 1 de 1	ULTIMA REVISIÓN: 196

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

1. Datos generales:

1.1 Fabricante: Cabipal Metalmek S.A.

1.2 Procedencia: Paraguaya

1.3 Tipo o Modelo: Contenedor Maritimo STD de 20 pies para deposito.

1.4 Dimensiones del contenedor: Largo: 6mts Ancho: 2,40 mts Alto: 2,60 mts.

1.5 Peso aproximado: 2.000 kgs.

2. Características Generales:

2.1 Tipo de Chapa y espesor (ítem 2.1): Fabricados en chapas de 3 mm de espesor.

2.2 Dimensiones externas (ítem 2.2): Medidas de un contenedor estandar de 20 pies, aprox. de 6,0 mts de largo, 2,4 mts de ancho y 2,6 mts de altura.

2.3 Cubo de encastre esquinero? (ítem 2.3): [SI / NO]

2.4 Tipo y espesor del piso? (ítem 2.4): Hecho de madera terciada fenólica de 30mm de espesor

2.5 Acabado externo (ítem 2.5): Las superficies metalicas externas deberán tener un acabado con pintura antioxido en toda su extensión.

2.6 Acabado interno (ítem 2.6): Las superficies metálicas internas deberán contar con acabado de pintura epoxi de fábrica.

2.7 Puertas y sistema de cierre (ítem 2.7): Puertas rebatibles de fábrica, en perfecto estado de funcionamiento, con sistemas de cierre y cerraduras en una de las caras extremas.

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

ANDE GC/OC	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Contenedor de 40 pies para uso de Oficina EETT Nº GC/OC/12/2014 Pág. 1 de 2	ULTIMA REVISIÓN: 199

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

1. Datos generales:

1.1 Fabricante: Cabipal Metalmek S.A.

1.2 Procedencia: Paraguaya

1.3 Tipo o Modelo: STD Maritimo de 40 pies para oficina.

1.4 Dimensiones del contenedor: Largo: 12,00 mts Ancho: 2,40 Alto: 2,90 mts

1.5 Peso aproximado: 4.000 kgs

2. Características Generales:

2.1 Tipo de Chapa y espesor (ítem 2.1): Fabricados con chapas de acero de 3 mm de espes

2.2 Dimensiones externas (ítem 2.2): Medidas externas aproximadas de 12 mts de largo 2,40 mts de ancho y 2,90 mts de altura.

2.3 Cubo de encastre esquinero? (ítem 2.3): [SI / NO]

3. Trabajos de Herrería:

3.1 Tipo y dimensiones de puerta (ítem 3.1.3): Corte de puerta de 2,10x0,90 mts

3.2 Marco de puerta (ítem 3.1.2): Hecho en caño rectangular de 50x30 mm.

3.3 Cerradura con dos llaves para puerta de acceso? (ítem 3.1.4): [SI / NO]

3.4 Cantidad y tipo de ventana (ítem 3.1.6): Cuatro (4) ventanas tipo balancin de 1,40x1,20 mt de seis (6) hojas de vidrios claros.

3.5 Preparado de base para paredes (ítem 3.1.7): PVC en caños de 20x20 mm

4. Instalación Eléctrica y de red:

4.1 Tipo de Tablero (ítem 3.2.1): Tablero electrico embutido con tapa de plastico transparen

4.2 Llaves termomagnéticas en tablero (ítem 3.2.1): Una TM de corte general de 3x25 A, y llaves termomagneticas, una de 16A (luces) y otra de 20 A (tomas) sobre la fase 1, y dos de 5A (acondicionadores de aire) sobre las fases 2 y 3 respectivamente.

3 Instalación eléctrica embutida dentro de las paredes en caños corrugados anti llama de 5/8" como mínimo (ítem 3.2.2): [SI / NO]

Instalaciones eléctricas independientes para los circuitos de luz, de toma y de aire condicionado (ítem 3.2.3): [SI / NO]

ciones de conductores (ítem 3.2.4) Conductores de cobre aislado de 6 mm2 para

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

CABIPAL METALMEK

p/ Secretaría General

ANDE GC/OC	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Contenedor de 40 pies para uso de Oficina EETT Nº GC/OC/12/2014 Pág. 2 de 2	ULTIMA REVISIÓN: 200

4.6 Cantidad de Tomacorrientes (ítem 3.2.5) Minimo doce (12) tomacorrientes para computadoras espaciadas convenientemente y a 30 cm del suelo.

4.7 Tipo y cantidad de luminarias (ítem 3.2.6) Instalacion de un minimo de ocho (8) artefactos de iluminacion con lamparas fluorescentes dobles (2x40 W) espaciadas convenientemente.

4.8 Tipo y cantidad de acondicionares de aire (ítem 3.2.7) Dos acondicionadores de aire tipo split de 18.000 BTU frio/calor.

4.9 Toma tierra externa (ítem 3.2.8) Preparada en caja de conexion externa, lista para la conexion a la jabalina de puesta a tierra, que formará parte de la provision.

4.10 Forma de alimentación eléctrica del contenedor (ítem 3.2.9) A traves de un toma industrial externo de 3x32A o caja de conexion externa, adecuadas para intemperie.

4.11 Instalación para red y telefonía, describir (ítems 3.2.10, 3.2.11, 3.2.12) Caños corrugados embutidos en la pared, adecuados para cableado de red tipo UTP y de telefonia, independientes de la instalacion electrica, preparados para conducir hasta doce (12) cables de red UTP y los cables telefonicos. Instalacion de un tablero plastico con rack para switch de doce (12) puertos para la distribucion de los circuitos de red y telefonia. Instalacion de doce (12) cajas de conexion para RJ45 y telefonos, ubicado a lado de los tomas corrientes para computadoras.

4.12 Tipo y dimensiones de paredes y techo (ítem 3.3.1) Paredes y techo de PVC rigido anti llama color blanco de 15 cm de ancho y 1,5 cm de espesor

4.13 Aislación térmica (ítem 3.3.2) Aislacion termica con poliestireno expandido (isopor) antillama de 4 cm de espesor

4.14 Tipo de piso (ítem 3.3.3) Piso vinilico pegado, lavable, tipo simil parquet.

4.15 Características y dimensiones del baño (ítem 3.4.1) Baño interno de 1,50 x 1,20 mts con inodoros y lavamanos.

4.16 Caños de entrada de agua y desagote (ítem 3.4.2) Entrada de agua potable con caño de PVC de 1/2" de diametro, caño de salida de desagote sanitario de 100 mm y caño de salida de desagote de lavamanos de 40 mm (medidas minimas requeridas), todas ellas preparadas para la conexión in situ.

4.17 Luminaria baño (ítem 3.4.3) Luminaria interna del sanitario con 1 artefacto de fluorescente de 20 W.

4.18 Características extractor de aire (ítem 3.4.4) Extractor de aire de 25 cm x 25 cm (minimo), accionado con el interruptor de la iluminacion del baño.

4.19 Características y ubicación del depósito (ítem 3.4.5) Espacio cerrado, con puerta, ubicado lado del baño, a ser utilizado como pequeño deposito de insumos de oficinas.

4.20 Terminación exterior (ítems 3.5.1 y 3.5.2) Base en pintura antioxido exterior para protección. Pintura externa sobre la base antioxido, en 2 manos, de color a definir.

OBSERVACIONES – COMENTARIOS ADICIONALES: La firma Cabipal Metalmek tiene basta experiencia en contenedores modulos habitacionales tipo viviendas, oficinas, contenedores desplegables, en dos plantas y rodantes. Lo cual garantiza la

Ing. Carlos Arellano D
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK

CABIPAL METALMEK

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3686/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 858/2015, PARA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPÓSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO, A LA FIRMA CABIPAL METALMEK S.A.

Asunción, 19 de noviembre de 2015

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 858/2015, con ID N° 289713, para Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3576/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta Nº 138/2015 de fecha 23 de octubre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución P/Nº 36675 de fecha 23 de octubre de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Cabipal Metalmek S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 858/2015, a la firma Cabipal Metalmek S.A., para Adquisición de:

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

p/ Secretaría General

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Contenedor Modular para Oficinas, de 12, 192x2,43-40", tipo HIGH CUBE.	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguay	Unidad	2	70.300.000	140.600.000
2	Contenedor Modular para Depósito de Materiales Menores de 12,192x2,43-40", tipo HIGH CUBE.	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguay	Unidad	4	47.500.000	190.000.000
Total							**330.600.000**

por un monto total de ₲ 330.600.000 (guaraníes trescientos treinta millones seiscientos mil), IVA incluido.

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Contenedor Modular Sala de Mando del Tipo Marítimo Estándar de 20 pies.	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguay	Unidad	3	44.800.000	134.400.000

por un monto total de ₲ 134.400.000 (guaraníes ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 831/2015

Asunción, 26 de noviembre de 2015

Señores
Cabipal Metalmek S.A.
Avda. Ykua Karanday
Teléfono: 328.4661
Email: cabipal@conexion.com.py
Luque, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 23 de octubre de 2015, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 858/2015, para Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Sala de Mando.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3686/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

Andrea Ruiz

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01-612047	26 NOV. 14:53	00'49	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ing. Carlos Arellano L
Jefe DD/OC

CABIPAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaria General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 858/2015

"Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando"

ADENDA Nº 1

Asunción, 19 de octubre de 2015

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 858/2015 "*Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando*", le solicitamos lo siguiente:

- Sustituir la Página N° 10 de la Sección III Suministros Requeridos por la Página N°10 **REV. 1** de la Sección III Suministros Requeridos.
- Sustituir la Página N° 26 Lote 2 de la Sección VI Formularios por la Página N°26 Lote 2 **REV. 1** de la Sección VI Formularios.
- Sustituir la Especificación Técnica GT/MT/001/2015 Pagina 1 de 2 por la Especificación Técnica GT/MT/001/2015 Rev 1 de la Sección III Suministro Requeridos.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CABIPAL
SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Contenedores para SALA DE MANDO EETT Nº GT/MT/001/2015 REV1	GT/MET

CONTENEDORES DE 20 PIES PARA SALA DE MANDO DE SUBESTACIONES TEMPORALES

1. OBJETO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Estas especificaciones técnicas establecen las condiciones mínimas que deberán cumplir los Contenedores para Sala de Mando a ser utilizados en las Sub Estaciones o Estaciones de la ANDE.

2. CARÁCTERISTICAS GENERALES:

2.1. Los contenedores serán del tipo Marítimo Estándar de 20 pies, fabricados con chapa de acero de 3 mm de espesor.

2.2. Tendrán las dimensiones de un contenedor estándar de 20 pies, es decir, medidas externas aproximadas de 6058 mm de largo, 2438 mm de ancho y 2591 m de altura.

2.3. Contarán con cubos de encastre esquinero en la parte superior, para poder elevarlos con cabos de acero.

2.4. Las superficies metálicas externas deberán tener un acabado con pintura antióxido en toda su extensión.

2.5. Las superficies metálicas internas deberán contar con acabado de pintura epoxi de fábrica.

2.6. Deberá contar con puertas rebatibles de fábrica, en perfecto estado de funcionamiento, con sistema de cierre y cerraduras en una de las caras extremas.

2.7. Dos (2) cortes de 1,40x1,10 sobre 1,00m para ventanas de Vidrio Templado con tela metálica. Color gris a definir según stock con perfilaría de Aluminio.

2.8. (01) Un corte para ventana de Baño de 0,40x0,40 sobre 1,70m.

2.9. El contenedor deberá estar equipado para climatizar la sala de mando acorde al volumen de las dimensiones específicas en el diseño de planta.

2.10. Se adjunta al final plano de carácter solamente orientativo. Si existieren diferencias con estas Especificaciones, prevalecerá lo definido en estas últimas.

3. ALCANCE DEL SUMINISTRO:

3.1. Los contenedores tal como especificados, puestos en el lugar que indique la ANDE.

Preparado por: Edilberto M. Muñoz GT/MET Jefe de Sección Servicio

Verificado por: Gustavo D. Giménez Jefe GT/MET

Fecha: 03/09/2015

Ing. Carlos Arellano D. Jefe DD/OC

CAPITAL METALMEK SOCIEDAD ANÓNIMA

o/ Secretaría General

Lista de Precios

Lote 2

Fecha:_____
LCO Nº

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca****	**Procedencia****	**Cantidad***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Precio unitario ₲. (IVA incluido)****	**Precio Total ₲. (IVA incluido)****
1	25181701-001	Contenedor Modular Sala de Mando del Tipo Marítimo Estándar de 20 pies.			3	Unidad			
								Precio Total ₲. IVA incluido**	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

CABIPAL METALTEK
p/ Secretaría General

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

34

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX (591-21) 200513

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 858/2015

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPÓSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 19 de octubre de 2015

Señores:

Hemos recibido de potenciales oferentes la siguiente consulta referente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 858/2015** "Adquisición de Contenedores Modulares para uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando"

CONSULTA 1

Según el Pan de Entregas – lote 2, la descripción del bien dice: Contenedor modular, Sala de mando de 6 x 2,5 x 2,89, tipo High Cube. Generalmente, los contenedores marítimos de 20" solo están disponibles en forma de Standard (6m x 2,4m x 2,6). En éste ítem, se solicitan que sean Contenedores Marítimos o Contenedores Prefabricados TIPO MARÍTIMO. "sic"

RESPUESTA

Conforme Adenda N° 1

CONSULTA 2

El plazo de entrega de los bienes, se indican que será de 20 días, hábiles o calendario?. "sic"

RESPUESTA

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Plan de Entrega. Asimismo, aclaramos que en la IAO en el literal A. Generalidades 1.2 literal b) si el contexto así lo requiere, "singular" significa "plural" y viceversa; y "día" significa día calendario, a menos que se indique lo contrario.

CONSULTA 3

Donde dice: Acreditar la capacidad técnica de un volumen de ventas de los bienes objeto de este llamado, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del precio total ofertado, en promedio en los tres

Ing. Carlos Arellano D.
Jefe DD/OC

CAPITAL METAL SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

(3) último años (2012, 2013, 2014), comprobando mediante los documentos solicitados en la Sección VII – Anexo I. "sic"

Solicitamos que analicen: Acreditar la capacidad técnica de un volumen de ventas de los rubros similares de este llamado, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del precio total ofertado, en promedio en los tres (3) últimos años (2012, 2013, 2014), comprobando mediante los documentos solicitados en la Sección VII – Anexo I. "sic"

RESPUESTA

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Arnaldo Paiva Torres.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Carlos Arellano L.
Jefe DD/OC

CABIRAL METALMEK SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaria General